Libro de Resoluciones
Resolución: 4626 / 2019
Transcrita el: 10/12/2019
CSV: 28600IDOC2698FEDABAADC704F8F

AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

D. JUAN LUIS JUÁREZ SAAVEDRA, CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID)

DECRETO

Por resolución del Concejal-Delgado de Recursos Humanos, Núm. 8408 de 16 de octubre 2019, en virtud de lo previsto en la Base Decimocuarta de las Bases por las que se regirá el proceso selectivo para la provisión de seis plazas de Conserje, como personal laboral fijo (Consolidación de empleo), se designó a los miembros del Tribunal de Selección.

El pasado 2 de diciembre se recibe escrito de D. Víctor Soto López, funcionario de Carrera, Secretario Accidental, en el que solicita se le reconozca su abstención, conforme a lo previsto en el Art. 23.2.c) para formar parte de los órganos de selección, al haber sido nombrado, Presidente Titular de dicho Tribunal.

En su virtud y en uso de las facultades que me confiere la resolución Núm. 2105/2019, dictada por la Alcaldía-Presidencia de 17 de junio 2019, y conforme a las competencias previstas en la Base Decimocuarta de las Bases reguladores por las que se regirá el proceso selectivo indicado

HE RESUELTO

PRIMERO.- Designar como Presidente titular a D. MARIO DE LA FUENTE FERNÁNDEZ, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, en sustitución de D. VÍCTOR SOTO LÓPEZ, por las razones expuestas.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución al interesado como miembro del Tribunal de Selección.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web y en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Dado, en Navalcarnero a la fecha expresada al margen.

El Concejal-Delegado
(Firmado digitalmente)

Doy Fe
El Secretario Accidental
(Firmado digitalmente)

NOMBRE:
JUAN LUIS JUAREZ SAAVEDRA
VICTOR SOTO LOPEZ

PUESTO DE TRABAJO:
CONCEJAL
SECRETARIO ACCIDENTAL

FECHA DE FIRMA:
10/12/2019
10/12/2019

HASH DEL CERTIFICADO:
081537F469907658361E8551F3AE5CD830291995
C627E738C5EF9FB0637D598BAAF468988D85C31F

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Navalcarnero - https://sede.navalcarnero.es - Código Seguro de Verificación (CSV): 28600IDOC2698FEDABAADC704F8F